

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Calleja, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 18
Apartado 34
Teléfono núm. 8

PALENCIA
VIERNES
1
ABRIL 1938
N.º 14.838

Continúa la progresión de las fuerzas nacionales, ocupando posiciones enemigas a kilómetro y medio de Lérica

LAS TROPAS DE FRANCO PISAN TAMBIEN TIERRA DE TARRAGONA

Cuartel General del Generalísimo

SECCION DE INFORMACION.-ESTADO MAYOR

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 31 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

Ha seguido hoy nuestro avance en el frente de Aragón, habiéndose ocupado por las fuerzas de nuestra izquierda el vértice Ceballos, alturas al Oeste de Campodarde, alturas de Morcat, el pueblo de Graus y las alturas que le rodean por el Oeste. Se han cogido numerosos prisioneros y diverso material.

Otras fuerzas han ocupado el pueblo de Espiús. Las que marchan con dirección a Lérica han vencido la resistencia del enemigo, han ocupado posiciones a kilómetro y medio de dicha capital, y entre los muchos prisioneros que han hecho figura un jefe de brigada del "Campesino".

La artillería ocupó en el día de ayer los vértices Valdeamayor y Valdesierra y el pueblo de Nonaspe, recogiendo gran cantidad de cadáveres enemigos, numerosos prisioneros, un antitanque, un cañón, siete ametralladoras y diverso armamento y material, y hoy ha ocupado el alto de Gilaber y el pueblo de Payén.

Otra columna ha establecido una amplia cabeza de puente en Nonaspe, ocupando la cuesta de Fayón, cruce de caminos kilómetro y medio al Sur, cotas 228 y 319, vértice La Cala, Cruz de San Marcos y cota 223.

Las tropas legionarias conquistaron ayer el pueblo de Mazaleón, y en el día de hoy, los de Calaceite y Torre del Comte, copando un batallón enemigo completo de una de las brigadas internacionales y cogiendo, entre otros muchos prisioneros, un capitán y sesenta soldados ingleses. Estas mismas tropas han pasado al Este del río Algás, ocupando el vértice Marete, en la provincia de Tarragona.

También se han ocupado los pueblos de Portellada y Fórnoles, habiendo llegado al río Tastavín, en su confluencia con el Matarranya. El número de prisioneros hechos por las fuerzas legionarias pasa de ochocientos, y han cogido, además, una pieza de quince y medio, dos tanques blindados y enorme cantidad de material.

Las columnas de la derecha han llevado a cabo la conquista del vértice Nobatera, las cotas 931 y 934, alcanzando el alto de Punta Plana y el vértice Sierra. En el sector de Teruel han sido atacadas algunas de nuestras posiciones, siendo rechazados todos los ataques y quedando numerosos cadáveres del enemigo abandonados en el campo.

En el sector de Añadades, del frente de Guadalajara, se ha rechazado, asimismo, un ataque enemigo. En los ataques llevados a cabo ayer por los rojos contra nuestra posición de Mano de Hierro, en el sector de Peñarroya, y contra otras de la Granja de Torremocha, abandonó el enemigo más de cien muertos y varios heridos.

Salamanca, 31 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

Nuestras fuerzas están encima de Lérica, cercándola y estrechándola

La presencia del Caudillo en Fraga, da lugar a escenas de enorme entusiasmo

POR EL TEBIB ARRUMI

La de hoy es jornada de repicar a gloria. Nuestras fuerzas están encima de Lérica, cercándola, estrechándola, que es como tenerla ya en nuestro poder. Sólo una elemental prudencia y el deseo de que las fuerzas de Aragón y de Navarra adelanten, lo que están haciendo ya, retrasan la posesión material de la capital catalana.

A pesar de la crecida tumultuosa del Cinca, "hazaña" criminal que ayer referí a ustedes, como obra diabólica de los rojos, el progreso ha continuado hoy por todos nuestros frentes, incluso las tropas del general Moscardó, que son las que tenían que salvar el vadeo del crecidísimo río, y nuestros ingenieros, a estas horas, habrán tendido el paso del río desbordado, porque a la barbarie marxista, que todo lo destruye, oponen ellos su ilimitado fervor constructivo.

El Caudillo, según su costumbre, va allí donde hay un obstáculo que vencer o un esfuerzo duro que comprobar o enaltecer, y hoy ha estado en Fraga, con el pie en el mismo estribo del magnífico puente que existía, del que no quedan ya ni los cimientos, gracias a la dinamita de los marxistas. El Caudillo ha dado instrucciones convenientes para que la actividad y el celo de los pontoneros den su fruto ahorrando tiempo, lo que equivale a precipitar nuestras victorias.

Por cierto que las columnas que en Fraga habían de cruzar el río acusaron pronto la presencia del Generalísimo, a quien las fuerzas vitorearon con frenético entusiasmo. La escena, llena de emoción, fué recogida, por pura casualidad, por las cámaras de los operadores de cine y de los fotógrafos extranjeros que acaban de llegar a Fraga. ¡Cómo quieren a su general! —Por ese entusiasmo ganan ustedes la guerra —añadió otro. Y, arastrado por el cuadro que estaba presenciando, un buen francés se ha puesto a gritar con toda la fuerza de sus pulmones, como un soldado más: ¡Franco, Franco, Franco!

Por cierto que esta crecida del Cinca ha dado ocasión para que se demuestre, una vez más, el heroísmo de nuestra oficialidad. Para tender un puente había que cruzar de una orilla a otra un cabo, y había que hacerlo a nado. Se ofreció un capitán, buen nadador, y, a pesar de las precauciones tomadas, cuál no sería la corriente, que se vio arastrado por el agua y pereció ahogado. El rasgo de este valeroso español, lejos de enfriar el entusiasmo y de achicar el espíritu de sacrificio de los que lo habían presenciado, animó a muchos a imitarle, y fueron diez o doce los que se ofrecieron para intentar la travesía del río. De ellos, cuatro se echaron al agua, y, en hábil maniobra, consiguieron sujetar el cable en la orilla opuesta. Inmediatamente empezó el tendido del puente de barcas.

El notición de la jornada de hoy es haber pisado tierra de la provincia de Tarragona nuestros soldados, como antes lo habían hecho en tierras de Lérica y Castellón de la Plana. Los voluntarios legionarios, que hoy han tenido un gran día, tomaron Calaceite y Fórnoles, capturando una brigada completa con su Estado Mayor y sesenta milicianos ingleses con su capitán, inglés también.

que aquellas glorias fueron posibles hace un año, hoy son posibles estas victorias sobre Lérica y Tarragona. Allí, en Vizcaya, empezó a fraguarse la victoria de hoy, este bloque inmovible que forma el pedestal de la gloria de Franco, en cuyo pedestal, de cierto, no faltará el nombre de Emilio Mola.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

VISITA OFICIAL

El ilustrísimo señor delegado reunió ayer en Herrera de Pisuerga a los alcaldes de las localidades situadas en la parte oriental del partido de Saldaña, a los cuales dió instrucciones sobre su cometido como delegados de su autoridad en las respectivas localidades.

Fue recibido y despedido con grandes muestras de afecto, de mostrando gran entusiasmo por la aplicación de las normas de estricta justicia que el señor de legado les predicó.

DONATIVO

Don Pedro José Córdón ha entregado al señor delegado 25 pesetas para que sean destinadas a los fines benéficos que desee.

SANCIONES

Doscientas pesetas de multa al señor alcalde de Dueñas, por negligencia en la exigencia del cumplimiento de órdenes de esta Delegación. Doscientas a la Empresa del "Cine España", de Dueñas, por infracción de las circulares sobre espectáculos. Ciento a Edmundo Fernández, de Baruelo, por amenazas de venganza a un industrial con ánimo de perjudicarlo.

Quince a cada uno de los vecinos de Dueñas Filiberto Alonso, Julián Peña Madrazo, Teodoro Caballero Martín, Félix Díez Martín, Gregorio López Alonso, Marciano Caballero García, Francisco Chico Ortega, Secundiano Pobes Sedano, Santiago Prieto Fernández, Valentín Díez Barón, Pablo Linacero Chacón, Manuel Salas González Angel García López, Jesús Blanco Pérez, Justo Rojo García, Faustino Ovejero Amigo, Angel Carrerazo Caballo, Félix Calvo Bravo, Julio García Martín, Juan López Villullas y Francisco Balbas Llano, todos ellos por infracción de lo dispuesto sobre espectáculos.

Se ruega a todo el que tenga solicitudes, noticias sobre personas residentes en territorio no liberado, reproduzcan estas peticiones, indicando su actual domicilio y cualquier ampliación de datos sobre el paradero de la persona por quien se interesa.

Estas peticiones han de remitirlas, por correo, durante un plazo de quince días, a D. I. D. R. E. M. VALLADOLID, entendiéndose renuncian a recibir las que no hagan la renovación de su anterior petición en el plazo citado.

AVISO

Electra Popular Vallisoletana
A partir del día primero de abril, quedan trasladadas las oficinas a la calle Mayor Principal, número 75, bajo.

El capitán Calleja ha muerto ¡viva el capitán Calleja!

Capitán Calleja, muerto por España, muerto por salvar la civilización: ¡Presente!

Mi capitán, cuando te acompañábamos a tu última morada, recordábamos tus hechos de armas, tu carácter infantil, tu valor sereno, y yo a mis compañeros les refería cosas por ellos ignoradas.

Porque los palentinos, la mayoría, no saben de tu gran corazón de español, de tu gran valor de soldado, de glorioso jinete de Villarrobledo.

El sábado anterior al movimiento, a las seis de la tarde, don Antonio Fernández me avisó:

—Quientos mineros de Baruelo vendrán mañana por la mañana a Palencia, y estos bárbaros van a destrozarse la población; tú, que conoces la oficialidad de Villarrobledo, adviérteles y no me comprometas.

Yo no conocía entonces más que a Manolo, a mi capitán, y después de varias vueltas y rodeos, le vi hablando con el capitán médico señor Cuesta, en frente del Banco de España. Serían las seis y media. Me sentí vigilado. Un sereno al servicio de la horda, seguía mis pasos. Pasé de largo. Entré en una escalera en la que nada tenía que hacer y después de varios minutos salí. Alcancé a Manolo cerca de su casa. Le referí el aviso y el capitán Calleja, con su sonrisa infantil, me dijo:

—Déjalos, así no tendremos que ir a buscarlos. Yo creí que me había entendido en vez de 500, cincuenta, y volví a insistir: —Yo cumplo mi deber, ya sabes dije pausadamente—, vienen "500 mineros".

Y el capitán, el bravísimo capitán, sonriente, como si en vez de ser mineros, los que venían, fuesen chavales de la escuela, me replicó:

—Te repito que no te importe, con diez caballos acabaré con ellos, y sepárate, que te vigilan. Llegué hasta su casa, como si no hubiéramos encontrado al azar y sin parar le dije adiós y seguí hasta la orilla del río, subí por la calle del Marqués de Albaida, y a casa, a esperar el mañana glorioso.

Y en el glorioso amanecer del domingo, vi a un capitán de Estado Mayor, con su fajín azul, López Muñiz, a doscientos metros de los soldados, delante de ellos y por el centro de la calle Mayor. Al frente de los soldados venía Manolo, sin casco ni gorro, a pelote, radiante de satisfacción, dando vivas a España que los soldados contestaban con un entusiasmo que nos hacía llorar. ¡Llorar, llorar!, lo digo con orgullo, porque los ojos que no se han humedecido en estos momentos de gloria, ni sienten a España, ni pueden ser españoles.

Un poco más allá, (el teniente Enao, con sus grandes bigotes y fumando un puro, ofrecía un blanco magnífico; se lo advertí).

—Yo no sé quién tira, ni a quién, son unos cobardes y creo que piensan matar el sol. Todavía no he podido estrenar la pistola por la sencilla razón de no ver a nadie. Están entre las tejas, como los ratones.

Otro teniente, creo que se ape llida Mateo, va hacia la Diputación por el centro de la calle, dando la cara a la muerte. El capitán Calleja sigue distribuyendo sus cien jinetes, no serían más. Frente al Ayuntamiento un tiro derriba a un soldado, que da unos pasos y se acerca a una columna, donde da su último suspiro con un "¡Viva España!". Cerca del Gobierno Civil, el heroico capitán

de Estado Mayor recibe un tiro en una pierna. Manolo, el capitán Calleja, "el nuestro", pistola en mano y en dos brin cos poderosos se mete en el Gobierno Civil. Los soldados le siguen y el episodio, fuertemente dramático, queda terminado en breves minutos gracias al valor del capitán Calleja.

Después, el capitán Calleja, por los tejados y en la calle, como un simple soldado, con un mosquetón en la mano, cazaba a los "pacos" que entre tejas estaban escondidos.

Ayer, a primera hora de la mañana, una chica llama a la puerta y dice: "Ha muerto el capitán Calleja".

Si la casa se hubiera desolado, no hubiera recibido tan grande impresión. Fué un mazazo sobre las sienes, que me duró todo el día.

¡El capitán Calleja muerto! Parecía imposible. Todas las mañanas pasaba por la tienda, y mirando el mapa, me decía con su risa ingenua:

—¿Qué has conquistado hoy? Porque el capitán Calleja siempre bromaba, y decía que yo andaba más que las tropas.

Eloy JAUREGUI

En Palencia, cuna del glorioso capitán Calleja, a 1 de abril de 1938. II Año Triunfal.

Donativos recibidos en el Gobierno civil

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

DONATIVOS EN ESPECIES
Vecinos de Villalaco: 352 huevos, 26 kilos y medio de guisantes, dos paquetes de chocolate, una lata de aceite de diez kilos y 17 paquetes de chocolate.

Ayuntamiento y vecinos de Palacios del Alcor: Una lata de aceite de 10 kilos, 30 paquetes de chocolate y una latilla de sardinas.

Vecinos de Villalcón: 37 kilos de garbanzos, 16 y medio de lentejas, 31 y medio de muelas, 23 de tocino, uno de azúcar, siete docenas y media de huevos, una caja de mantedadas, cuatro quesos, tres libras de chocolate, dos botes de pimienta, dos botes de pequeños, dos botes de tomates, dos conejos, una lata de diez kilos de aceite y 18 paquetes de chocolate.

ATENCION

Juegue usted sorteo extraordinario de Sevilla día 21 de abril (pro-combatiente). Premio mayor, un millón de pesetas; segundo, quinientas mil; tercero, doscientas mil, y cuarto, cien mil pesetas. Pedidos: Administración número 1. Mayor Principal (frente al Gobierno civil).

F. E. T. y de las JON-S ORGANIZACIONES JUVENILES

El domingo, a las ocho y media, después de haber oído mesa, deberán estas todos los Cadetes, Flechas y Pelayos, debidamente uniformados, en el campo de fútbol, para efectuar ejercicios de cultura física e instrucción militar.

Una vez más encarezco la asistencia de todos para no tener que imponer sanciones estrictas, como en domingos anteriores. Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista. Palencia, 31 de marzo de 1938. II Año Triunfal.— El delegado local de O. J., Paulino Alonso de Bruno.

El pueblo coruñés ha adquirido el palacio de la Condesa de Pardo Bazán para residencia veraniega del Generalísimo

Los amigos de la España Nacional en los Países Bajos envían soberbia ambulancia sanitaria

todo lujo en un chasis Osmóvil, con cuatro camillas y un repuesto de cincuenta mantas de lana.

El mencionado coche ha sido entregado al conde de Vallabella por madame Van Vollenhoven (María Cristina de Borbón), en su calidad de delegada de la Cruz Roja Española en Holanda y en presencia de D. P. G. Nuevers, representante del expresado Sindicato.

El patriotismo gallego

LA CORUÑA.—El pueblo coruñés ha adquirido para residencia veraniega de S. E. el Jefe del Estado el palacio de Torres de Miras, antigua mansión señorial, restaurada por la que fué propietaria, la condesa de Pardo Bazán, y que se encuentra situado a diez kilómetros de La Coruña, en uno de los más bellos paisajes de Galicia, sobre la ría de Sada.

En fecha próxima acudirá a Burgos una representación de las autoridades y elementos sociales de la ciudad y de la provincia de La Coruña para hacer entrega de la escritura de donación, firmada el día 30.

Galicia ha querido honrarse con este ofrecimiento, afirmando una vez más los vínculos que la unen con el Generalísimo Franco, dando asimismo una nueva prueba de patriotismo ardiente del pueblo coruñés.

Entrega de una ambulancia

—Ha tenido lugar la entrega de una soberbia ambulancia sanitaria, enviada por los amigos de la España Nacional en los Países Bajos, al jefe supremo de la Cruz Roja Española, don Juan V. Vallabella.

El Sindicato Woor Haide de Rotterdam ha que-rido expresar su simpatía hacia nuestro país por el valor y abnegación del pueblo español.

Una donación hecha a la Cruz Roja española por un ciudadano holandés, consistente en un automóvil magnífico montado y carrozado a

todo lujo en un chasis Osmóvil, con cuatro camillas y un repuesto de cincuenta mantas de lana.

DISPOSICIONES OFICIALES

El "referéndum" en la legislación municipal

BURGOS.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio del Interior que dice lo siguiente: "La vigente legislación municipal aún no revisada por el nuevo Estado, establece un trámite de "referéndum" para determinar acuerdos de importancia que los Ayuntamientos pueden adoptar. Ello es reflejo de falsos prejuicios democráticos que hay que desterrar. Pero como la vida municipal no puede paralizarse, es preciso resolver provisionalmente aquellas dificultades en tanto no se fijen los postulados del nuevo régimen de la vida local.

En razón de lo expuesto, a propuesta del ministro del Interior y previa aprobación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo 1.º En los acuerdos de los Ayuntamientos en que la legislación vigente exija un trámite de "referéndum" se sustituirá este requisito por los procedimientos que a continuación se expresan.

Art. 2.º El acuerdo se adoptará por mayoría de las dos terceras partes de concurrentes en primera convocatoria, siempre que a la sesión asistan, cuando menos, las cuatro quintas partes de los elementos que integran de derecho la Corporación, y por mayoría en segunda convocatoria, pero bastando en este caso que asistan la mitad más uno de los miembros que la integran. Entre una y otra sesión debe transcurrir un plazo mínimo de ocho días.

Art. 3.º Adoptado el anterior acuerdo se dispondrá la publicación inmediata de un extracto en el "Boletín Oficial" de la provincia y la apertura de una información pública a la que sólo podrán concurrir por escrito y ante el gobernador civil o el Ayuntamiento, las personas naturales o jurídicas a cuyo particular interés afecte directa y especialmente el acuerdo de que se trate y las Corporaciones o Entidades de interés público general y de carácter social-económico radicantes en el respectivo término municipal.

Art. 4.º Transcurrido el plazo de 15 días naturales a partir de la publicación por el Ayuntamiento, se remitirá el expediente al Gobernador civil de la provincia, quien en el término de ocho días lo elevará al ministro del Interior junto con las reclamaciones que se hubieren presentado y con el informe de aquella entidad provincial.

El Ministerio del Interior, previos los informes que estime oportunos, resolverá en definitiva en el plazo de un mes desde que el expediente tuviese entrada en el Registro general del departamento, estimándose

aprobado el acuerdo por el silencio administrativo, si dentro de dicho término no se hubiere publicado resolución.

Art. 5.º Quedan vigentes en cuanto no opongan al presente decreto las disposiciones del Real decreto de 2 de abril de 1930 referentes a empréstitos y enajenación de bienes de Corporaciones locales".

Orden del Ministerio de Educación Nacional disponiendo que cese en el despacho de los asuntos del Servicio de Bellas Artes el subsecretario del departamento por haberse reintegrado el jefe del citado Servicio.

Orden del Ministerio de Obras Públicas designando a los ingenieros de Caminos don Eduardo Torroja Mirot, don Jesús Iribarra y don Ramón Iribarra para que, presididos por el ingeniero jefe del Servicio Nacional de Caminos don Luis Rodríguez Arango, redacten las instrucciones para construcciones de hormigón.

Orden concediendo prórroga hasta el 30 de junio a los poseedores de billetes kilométricos.

Orden del Ministerio de Orden Público concediendo ampliación de potencia a la Emisora E. A. J. 101 de Zaragoza.

Pedro López García

Director del Dispensario Antituberculoso del Estado INFECCIONES Y PULMON CONSULTA DE 12 A 4 Avenida de Valladolid, letra B, primero, derecha, PALENCIA

El infierno ruso

30.000 presos políticos en un campo de concentración

MOSCU.—Aumenta constantemente el número de campos de concentración de prisioneros condenados a trabajos forzados.

Pocos días hace se ha inaugurado uno en el que han sido alojados treinta mil presos políticos y situado en la confluencia de dos grandes ríos de Siberia. Los detenidos trabajan en la construcción de carreteras y tala de bosques.

Otro se habilitó hace muy poco para militares en la península de Kila, en la que los presos son empleados en los trabajos de las minas allí existentes.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL EN PALENCIA DON SANCHO, 10, PALACIO DE TORDESILLAS, DE SU PROPIEDAD

Capital autorizado, 100.000.000 pesetas Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas Reservas, 70.592.954,34 pesetas

TIPOS DE INTERES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 1/4 por 100 anual. LIBRETTAS ORDINARIAS DE AHORRO: 2 1/2 por 100 anual. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: A seis meses, 3 por 100 anual; a doce meses, 3 1/2 por 100 anual

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO

SUCURSALES: En la provincia de Palencia: Aguilar de Campoo, Herrera de Pisuegra, Saldaña, Carrion y Villada EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Del conflicto en el Extremo Oriente

LAS TROPAS JAPONESAS CRUZAN EL GRAN CANAL

LONDRES.—En el día de ayer las tropas motorizadas japonesas, después de vencer fuerte resistencia de varias Divisiones de rusos-chinos enviados últimamente como tropa de refresco enteramente entrenada, dirigida y equipada por los soviets, han cruzado el Gran Canal Imperial, que riega desde Pekin a Shanghai, en un recorrido de 1.000 kilómetros, por dos sectores.

En un contraataque japonés han arrollado la resistencia china en el sector Este del ferrocarril Tientsin-Pukord, cuya ala izquierda china ha tenido

que retirarse por el intensísimo fuego de la artillería japonesa, que disparó en ese contraataque más de 2.000 tiros contra las líneas chinas.

PROXIMA REUNION DE GENERALIDADES JAPONESES

LONDRES.—El ministro de la Guerra japonés ha convocado a los generales de División para que asistan a una reunión que ha de tener lugar el próximo martes.

La conferencia durará cuatro días, y en ella expondrá las medidas que estima prudente adoptar para hacer frente a las necesidades que ha ocasionado la prolongación de las hostilidades en China.

La política de la Gran Bretaña Francia no quiere intervenir en la política interior de ningún país Mas, hay dos clases de intervenciones

PREGUNTAS CAPCIOSAS

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes se ha repetido la brutal agresión contra el Gobierno por parte de las oposiciones interesadas en la ayuda efectiva de Inglaterra a favor de los rojos.

Un laborista preguntó al jefe del Gobierno la razón por la que éste, al denominar a los partidarios del general Franco, los llamaba nacionales y no rebeldes. Chamberlain repuso que el hecho no se producía delibradamente, sino que el término se aplicaba por razón de la coincidencia con los elementos de opinión del pueblo inglés.

Otro diputado laborista preguntó si, como era de esperar, estaban tomadas las medidas para los cambios de impresiones y entrevistas de los Estados Mayores francés e inglés, por

si surge la posibilidad de una acción conjunta. Chamberlain contestó que esta medida ha tiempo estaba prevista.

El próximo lunes los diputados laboristas presentarán a la Cámara de los Comunes una moción de censura al Gobierno por su política exterior.

FIRME EN LA NO INTERVENCIÓN

LONDRES.—Se hacen comentarios respecto a las declaraciones hechas ayer en la Cámara de los Lores por el Obispo de Canterbury, afirmando que la política de Chamberlain debe ser apoyada especialmente al propugnar la mejora de relaciones con Italia y Alemania.

El mismo orador declaró que gracias a la incorporación de Austria al Reich, Europa ha entrado en una nueva estabilidad.

dad, felicitándose por esto y porque ello se ha realizado sin la más leve efusión de sangre. El ministro de Negocios Extranjeros declaró que el Gobierno haría todo lo posible para que la política de no intervención en la guerra civil de España sea fácilmente observada.

PRONOSTICOS ACERTADOS

LONDRES.—El jefe del Gobierno y los miembros del Gabinete siguen impasibles ante la encendida campaña de escándalo iniciada por la oposición para pedir la intervención inglesa en el problema de España.

Chamberlain ha declarado a sus compañeros de Gobierno que el final en la zona roja es inminente ante el progreso notabilísimo de las fuerzas nacionales.

Francia no quiere intervenir en la política interior de ningún país Mas, hay dos clases de intervenciones

PARIS.—El ministro de Propaganda, Mr. Frossard, pronunció ayer un discurso que fué retransmitido por todas las estaciones francesas, explicando la creación, propósitos y necesidades a que se atiende con la creación de este ministerio.

Aseguró que no iba a realizar ninguna campaña de captación política. "Nuestro deseo es no intervenir en la política interior de ningún país".

Es el ministerio recientemente creado un instrumento de la verdad francesa.

PARIS.—"Le Journal" publica

unas declaraciones del ministro de Estado, Paul Faucher, secretario del S. I. O. sobre asistencia material a España roja, declaró: "El envío de armas y municiones no sabéis vosotros que nosotros enviamos a España toda la munición armada. Acaso hubiéramos conseguido lo que deseamos; pero sobre eso igualmente es mejor que hablar."

Negrín afirma que si no les llega una ayuda sustancial, la guerra está prácticamente terminada

Para lograr la rápida formación de dos divisiones de "voluntarios", la policía de Barcelona acordona barrios enteros registrando todas las viviendas

Los dirigentes rojos lanzan angustiosos S. O. S.

LONDRES.—Los dirigentes de la España roja, viendo prácticamente la victoria del general Franco, han hecho una nueva y desesperada apelación a Francia para adquirir aviones, cañones y municiones.

El dirigente rojo Negrin conferenció con el embajador francés, M. Labonne, y se tiene entendido que él y sus colegas de Barcelona han pedido al Gobierno francés que acuda en socorro de la España roja enviándoles inmediatamente material.

El comunicado añade: "No siendo que la España roja obtenga una ayuda muy substancial, la guerra civil española está prácticamente terminada. El Ejército rojo no se puede mantener firme frente a la aviación de Franco, que continuamente ametralla y bombardea sus líneas. Es, pues, inminente una rápida y final desmoralización en las filas rojas."

Reclutando a la fuerza

BARCELONA.—Los socialistas y comunistas de Barcelona están a toda prisa reclutando dos nuevas divisiones de voluntarios. Para conseguir formar estas dos divisiones, la Policía de Barcelona acordona barrios enteros, registrando todas las viviendas a horas intempestivas, y cualquier hombre dentro de la edad militar (18 a 60 años) que sea encontrado es obligado a levantarse de la cama. Si no puede probar que está haciendo servicio militar, se le envía en camiones directamente al frente.

Movilización general en la zona roja

BARCELONA.—La orden de movilización general fué dada ayer por la mañana, comprendiendo esta movilización a los mayores de 17 años y menores de 40. Se exceptúan los heridos.

Inspección de Primera Enseñanza

LA ASISTENCIA DE LOS NIÑOS A LA MISA DE PRECEPTO

Con esta fecha se recibe en esta Inspección el siguiente telegrama del jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza al Inspector jefe:

"Como aclaración a lo dispuesto en mi circular fecha 9 del actual, he dispuesto que, donde existan Organizaciones Juveniles de FET y de las Jons, los alumnos de las escuelas públicas asistirán encuadrados en aquellas organizaciones a la misa de precepto, a la que acudirán igualmente los maestros de las respectivas escuelas que nutran la referida Organización con el alumno que no esté inscrito en la misma. Para ello estimo necesaria una reunión, en las localidades donde este problema se presente, con el jefe de la Organización Juvenil correspondiente, con objeto de acordar la asistencia a la misa, de conformidad con estas instrucciones. Salúdole."

y los ocupados en industrias de guerra y fortificaciones.

La impresión sigue siendo pesimista, a pesar del comunicado del ministerio de Defensa Nacional, que habla de una reorganización del Ejército del pueblo.

Llegan a Barcelona aviones rusos

LONDRES.—El corresponsal del "Daily Telegraph" en París comunica que acaba de llegar a Barcelona gran cantidad de aviones pesados de bombardeo, así como refuerzos de artillería.

Servicio nacional del trigo

COMPRA Y VENTA DE MAIZ POR EL S. N. T.

Acordado por la Delegación Nacional del SNT que la provincia de Palencia sea una de las que han de comprar maíz destinado a la siembra, la Jefatura provincial, de acuerdo con las normas recibidas, da a conocer las siguientes instrucciones a los agricultores que necesiten maíz para dicho fin:

COMPRA DE MAIZ

Primero.—El SNT comprará desde esta fecha maíz para la siembra.

Segundo.—El precio de compra sobre almacén del SNT será el precio de tasa del quintal métrico del mismo, que es de cincuenta pesetas, más un aumento de dos pesetas sobre este precio de tasa, o sea a cincuenta y dos pesetas el quintal métrico para el vendedor al SNT.

Tercero.—El maíz que adquiere el SNT para semilla debe ser completamente sano, limpio y bien granado y no contener mezcla de variedades. Las compras se efectuarán por orden de ofertas, aceptándose dentro de cada variedad, de manera preferente, las partidas que reúnan mejores condiciones, teniendo en cuenta el fin a que se destina dicho cereal.

Quarto.—No se admitirán partidas u ofertas inferiores a MIL KILOS por variedades del país. Estas ofertas serán hechas al jefe comarcal respectivo.

Quinto.—El volumen de compra de cada comarca lo señalará el jefe provincial, de acuerdo con las peticiones que se produzcan y con las órdenes de compra que reciba de la Delegación nacional.

VENTA DE MAIZ

Primero.—La semilla de maíz será vendida a los agricultores a los precios de tasa señalados por el delegado nacional, puesto en almacén del SNT y sin el aumento a que se refiere la norma segunda sobre el precio de tasa ni el que ocasione su transporte; es decir, que el precio de venta a los agricultores de esta provincia será el de cincuenta pesetas para la variedad del país.

PROCEDIMIENTO DE VENTA POR PRESTAMO

Primero.—El agricultor que desee recibir MAIZ para siembra, a préstamo o venta con pago aplazado, dirigirá la petición al jefe provincial, con arreglo al modelo que podrá adquirir o copiar en la Jefatura provincial.

Segundo.—Con la petición acompañará informe de la Alcaldía o Jefatura local de FET y de las JONS en que se manifieste la certeza de la declaración hecha en la solicitud del peticionario, bien entendido que sólo podrá entregarse semilla de maíz a crédito o a pago aplazado a los que demuestren, mediante el informe mencionado, no poder satisfacer el importe de la semilla.

Los jefes comarcales y de Almacén del SNT recibirán instrucciones para estas operaciones y su cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución nacional-sindicalista. Palencia, 31 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El jefe provincial, Buenaventura Benito.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

todo ello procedente de la Rusia soviética.

Hombre prevenido.

BARCELONA.—Ha cesado en la dirección del diario de Compañys don Mariano Rubio Tuduri, diputado a Cortes por la izquierda.

El motivo ha sido por razones de salud; pero se sospecha que de lo que se trata es de preparar su fuga al extranjero, donde ya estuvo en los primeros tiempos del triunfo comunista en Barcelona.

COMPRA Y VENTA DE MAIZ POR EL S. N. T.

Segundo.—El importe será liquidado AL CONTADO o en el momento de la recolección si es que hubiese lugar al préstamo, devengando en este último caso un interés del 4 por 100 anual.

PROCEDIMIENTO DE VENTA AL CONTADO

Primero.—El agricultor que desee adquirir del SNT maíz para siembra pagando al contado remitirá a la Jefatura comarcal correspondiente una petición, con arreglo al modelo que pueden adquirir en las jefaturas comarcales, acompañada del resguardo del depósito o pago en el Banco a favor de la cuenta. "Jefatura provincial del SNT. Maíz para siembra, C/c", o bien en su lugar resguardo de giro postal a favor de dicha cuenta.

Segundo.—Los Bancos únicos que tienen concertado con el SNT estas operaciones para el MAIZ, son: Español de Crédito, Bilbao, Hispano Americano y Central, y por tanto, sólo en estos Bancos es donde los agricultores pueden hacer sus ingresos para estas operaciones de compra de maíz.

PROCEDIMIENTO DE VENTA POR PRESTAMO

Primero.—El agricultor que desee recibir MAIZ para siembra, a préstamo o venta con pago aplazado, dirigirá la petición al jefe provincial, con arreglo al modelo que podrá adquirir o copiar en la Jefatura provincial.

Segundo.—Con la petición acompañará informe de la Alcaldía o Jefatura local de FET y de las JONS en que se manifieste la certeza de la declaración hecha en la solicitud del peticionario, bien entendido que sólo podrá entregarse semilla de maíz a crédito o a pago aplazado a los que demuestren, mediante el informe mencionado, no poder satisfacer el importe de la semilla.

PROCEDIMIENTO DE VENTA POR PRESTAMO

Primero.—El agricultor que desee recibir MAIZ para siembra, a préstamo o venta con pago aplazado, dirigirá la petición al jefe provincial, con arreglo al modelo que podrá adquirir o copiar en la Jefatura provincial.

Segundo.—Con la petición acompañará informe de la Alcaldía o Jefatura local de FET y de las JONS en que se manifieste la certeza de la declaración hecha en la solicitud del peticionario, bien entendido que sólo podrá entregarse semilla de maíz a crédito o a pago aplazado a los que demuestren, mediante el informe mencionado, no poder satisfacer el importe de la semilla.

Los jefes comarcales y de Almacén del SNT recibirán instrucciones para estas operaciones y su cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución nacional-sindicalista. Palencia, 31 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El jefe provincial, Buenaventura Benito.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!



Instantáneamente

y sin perjudicar en absoluto su organismo se corta un resfriado, la gripe y el reuma, con

Instantina

El producto de acción inmediata

Un día ha durado la crisis del Gobierno rumano

En realidad la dimisión era formulada

BUCAREST.—Veinticuatro horas ha durado la crisis planteada por el Gobierno del Patriarca Mirón, pues seguidamente ha sido resuelta con la ratificación de la confianza real al mismo ministerio dimisionario.

En realidad, esta decisión ha sido, como se ve, puramente nominal, pues ni ha habido ningún cambio en las personas en el rumbo de la política.

Según un comunicado del Patriarca dirigió una carta al Rey Carol, y el contenido de ella se ha hecho público.

En ella el jefe del Gobierno exponía los motivos por los cuales dimite el Gobierno y se expresaba en dicho documento una misión de carácter transitorio, nada tan solo a la práctica de la reforma constitucional.

Y como la Constitución reformada ya y por el país entero la había aceptado casi por unanimidad, un reciente plebiscito, el gobierno actual no tenía nada de ser.

A los refugiados vascos les racionarán el día 1.º de Abril

BARCELONA.—El denominado presidente de la denominada república de Euzkadi, José Antonio Aguirre, recibió ayer en su despacho oficial a Ramón María Aldasoro, al director general de Abastecimientos y al secretario general de Asistencia Social.

El llamado director de Abastecimientos ha hecho pública una nota en la que anuncia que el próximo día 1.º de abril se hará un nuevo racionamiento de víveres en la calle de la Diputación, número 307.

HA SIDO DESCUBIERTA CONSPIRACION

LONDRES.—Según un telegrama recibido de Bucarest, se ha descubierto una extensa organización comunista, con numerosas ramificaciones por toda la zona.

Hasta ahora han sido tomadas 30 personas y una gran cantidad de documentos. Los datos recogidos por la Policía

Días semanales del "Plano Unico" y "Sin Postre"

SE ADVIERTE AL PUBLICO QUE DURANTE LOS DIAS 1 Y 2 DEL PRESENTE MES DE ABRIL Y EN LA FORMA SIGUIENTE, TENDRA LUGAR EN ESTA CAPITAL LA CAUDACION DE LOS DOS JUEVES Y DOS LUNES DE MERA QUINCENA, SIENDO SANCCIONADOS LOS QUE NO RETIRARAN EL RECIBO DE LA MESA DIANTE EN EL INDICADO PLAZO

Vida religiosa

Día 3 de Abril: Domingo de Pasión

JESUS, GLORIA DEL PADRE: En cuanto Dios, es el la gloria y esplendor sustancial del Padre. En cuanto hombre, glorificó a su Padre haciendo en todo su voluntad, hasta morir, por obedecer al Padre, en cruz. Por eso puede decir: "Yo no estoy endemoniado, mas honro a mi Padre".

JESUS, VIDA DEL ALMA: Con su vida, Pasión y muerte, Jesús nos adquirió la vida eterna. Esta vida la comunica a todos los que oyen su palabra y la guardan. "En verdad, en verdad os digo que el que guardare mi palabra no morirá eternamente".

JESUS, HIJO DE DIOS: Jesús, en cuanto Dios, es el Verbo, la segunda persona de la Santísima Trinidad, Dios como el Padre; Jesús, en cuanto hombre, también es Dios, porque es la misma segunda persona de la Santísima Trinidad, que se hizo hombre por nos redimir y darnos ejemplo de vida. Por eso dice: "Mi Padre es el que me glorifica".

JESUS ES DIOS: Porque, como el Padre, El es la Santidad, la Verdad, la Gloria y la Vida infinita y eterna. Por eso pudo decir a los judíos: "En verdad, en verdad os digo que antes que Abraham existiese, yo soy".

JESUS, TAUMATURGO: Jesús, como Dios, tenía poder sobre la naturaleza inanimada para transformarla, como cuando convirtió el agua en vino; sobre la vida y la muerte, para imponerle su voluntad, como cuando resucitó a Lázaro y se resucitó a sí mismo; sobre los demonios, para ordenarles callar o salir de los cuerpos, como leemos en el Evangelio que lo hizo varias veces. ¿Cómo no iba a tener poder sobre sus enemigos para dejarlos con las piedras, que le querían tirar, en las manos? "Tomaron entonces piedras para tirárselas; mas Jesús se escondió y salió del templo".

EVANGELIO DEL DOMINGO DE PASION

(San Juan, cap. VIII, 46-59)

¿Quién de vosotros me acusa de pecado? Si os digo la verdad, ¿por qué no me creéis? El que es de Dios, oye las palabras de Dios. Por eso vosotros que no oís, porque no sois de Dios. Los judíos respondieron y dijeron: "No decimos nosotros que tú eres samaritano y que estás endemoniado? Jesús respondió: Yo no estoy endemoniado, mas honro a mi Padre, y vosotros, me habéis deshonrado a mí. Yo no busco mi gloria: hay quien la busca y quiere. En verdad, en verdad os digo que quien guardare mi palabra no morirá eternamente. Los judíos le dijeron: Ahora sabemos que estás endemoniado. Abraham murió y los profetas, y tú dices: el que guardare mi palabra no morirá eternamente. ¿Por ventura eres tú mayor que nuestro Padre Abraham, el cual murió, y los profetas también murieron? ¿Qué te acusas a tí mismo? Jesús les respondió: Si yo me glorifico a mí mismo, mi gloria nada es: mi Padre es el que me glorifica, el que vosotros decís que es vuestro Dios. Yo no le conozco; mas yo sé lo que conozco. Y si dijere que conozco, seré mentiroso, como vosotros. Mas lo que conozco y guardo su palabra. Abraham, nuestro padre, deseó con ansia ver mi día: le vio y se gozó. Y los judíos le dijeron: ¿Aún no nos conoces a nosotros, Abraham? Jesús les dijo: En verdad, en verdad os digo que antes que Abraham fuese, yo soy. Tomaron entonces piedras para tirárselas; mas Jesús se escondió y salió del templo".

APLICACIONES PRACTICAS

Vive de manera que se realice en ti, por la práctica de las virtudes cristianas, el ideal de toda santidad, Cristo Jesús, y podrás, con la cabeza muy alta, ponerte delante de tus enemigos y decirles: "¿Quién de vosotros me convencerá de pecado?"

Oye a menudo la palabra de Dios, medítala en el secreto de tu conciencia, guárdala con cuidado dentro de tu corazón y ponla por obra en tu vida de cristiano. De este modo, atestiguarás que eres verdadero hijo de Dios, pues dice Jesús: "El que es de Dios, oye las palabras de Dios".

ESPECTACULO

EN EL "ORTEGA"

MORENA CLARA se proyecta por última vez hoy viernes en la función de noche. A LAS DIEZ Y MEDIA.

EN FUNCION SELECTA (TARDE), "EL monstruo al acecho", hablada en castellano, con Jean Parker y Tom Brown. Es un impresionante drama de "Radio Films", en el que se ve cómo el amor y la pasión triunfan sobre la maldad humana. Drama fuerte y de nervio, con un argumento impresionante y que, por la circunstancia de estar hablado en castellano, agrada mucho a usted.

"COMPANEROS DE VIAJE" ("Fox") se proyecta mañana a las 7:30 y 10:30, con Edmund Lowe y Claire Trevor, también hablada en castellano. Le complacerá enteramente. Es una gran película, y en ella trabajan artistas de primera magnitud.

SE DICE QUE "EL DOBLE DEL REY" es una película para señoras, porque en esta preciosa cinta hay un verdadero derroche de lujo, de suntuosidad, de elegancia. El estreno del domingo en el "Ortega" es, sin disputa, una de las mejores películas que se han creado hasta la hora presente. Alberto Mat-terstock y Gusti Huber, son sus principales actores. Vaya reservando su localidad, pues "EL DOBLE DEL REY" va a ser contemplada por mucho público y sólo se proyectará el domingo.

PRONTO VERÁ Y APLAUDIRÁ A CONCHITA PIQUER con un formidable conjunto en el escenario de la calle de Colón. CONCHITA PIQUER se acaba de presentar en San Sebastián, después de Burgos y Zaragoza, y se le ha concedido el máximo elogio, que es llenar el teatro donde actúa, en todas las funciones.

ADORACION NOCTURNA. En la noche del 2 al 3 celebrará vigilia mensual ordinaria el turno 1.º, titular del Sagrado Corazón de Jesús, en la capilla de la Escuela de Cristo.

Los adoradores están citados a las diez en punto.

EN SAN MIGUEL Mañana, primer sábado de mes, la Cofradía de la Santísima Virgen de la Salud celebrará su función mensual con los siguientes cultos: A las ocho, misa de comunión en su capilla. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio a la Virgen, reserva y Salve cantada.

No olvidemos ante la Virgen de la Salud a nuestros heridos de guerra; imploremos la salud para todos los que sufren.

ABOGADO González M. de Medina

ABOGADO González Oliveros, vocal del Consejo Nacional del Crédito

ABOGADO González Oliveros, vocal del Consejo Superior Bancario

ABOGADO González Oliveros, vocal del Consejo Nacional del Crédito

El Pleno de la Corporación Municipal se reunió anoche

Se ratifica por la superioridad la permuta de la "Escuela de Cristo" por otro edificio municipal.—Se creadas seis becas para hijos de obreros y empleados municipales.—Se acordó contribuir con 3.000 pesetas al auxilio económico de algunas Religiosas de clausura y con 1.000 a la suscripción en favor de las poblaciones liberadas.—Quedó constancia en el acta del pésame de la ciudad por la muerte del capitán Martín Calleja

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió anoche el Pleno de la Corporación municipal, con la presidencia del señor Martín Mateo y la asistencia de los capitulares señorita Méndez y señores Conde, Aguado, Escribano, Díez, Ramírez, Rojo, Villagrà y García Germán.

Por Secretaría se dió lectura al acta de la sesión anterior del Pleno, que fué aprobada.

Cuentas

Mercedó la aprobación del Ayuntamiento la cuenta general de liquidación del presupuesto general de 1937, que arroja un superávit de 168.906'34 pesetas.

Solicitud de mejoras

Los practicantes de la Sala de Socorro, señores Murcienes, Domingo y Santos, se dirigen a la Corporación, en razonado escrito, solicitando aumento de sueldo. La comisión de Hacienda informa favorablemente la pretensión de los solicitantes y propone, como así se acuerda, tenerlo en cuenta para cuando se confeccione el presupuesto para el ejercicio próximo.

Venta de abonos

Por tercera vez se anuncia para su venta el abono procedente de la limpieza de calles con el mismo precio para cada unidad (carro) que en subastas anteriores, si bien con tablero atrás, del mismo tamaño del delantero, en forma de que cada carro pueda cargar hasta metro y medio, con lo cual resultará que el metro de abono costará cuatro pesetas.

Permuta de edificios

Por la Superioridad ha sido ratificada la permuta de la llamada ermita de Cristo por la casa número 19 de la calle de Santo Domingo, propiedad del Ayuntamiento, quedando facultado anoche el alcalde para proceder a la firma de la escritura correspondiente.

Creación de becas

Por la señorita Méndez, se presenta al Pleno una razonada moción en la que, con el deseo de que no se malogre ninguna inteligencia y pueda cultivarse con provecho la de nuestra juventud, propone la creación de seis becas gratuitas para cursar estudios en centros docentes de la capital otros tantos hijos de obreros y empleados, comprendiendo entre éstos a los músicos de la Banda municipal que perciban jornales o haberes inferiores a cinco mil pesetas y lleven, por lo menos, dos años prestando sus servicios al Ayuntamiento.

Aprobó por unanimidad, señalando la cantidad de mil pesetas para el fin indicado.

El mismo señor Escribano formuló otra propuesta, en la que, después de lamentarse de que aún haya escuelas en las que no figuran el Crucifijo ni el retrato del Caudillo, y suponiendo que ello fuese motivado por carencia de los recursos necesarios, solicitaba que el Ayuntamiento arbitrase los medios a este fin. Así se acordó.

Prendas para el personal subalterno

Por último, se dió lectura a una moción del señor Pérez Rojo, en la que propone la adquisición de cien prendas de las denominadas "monos", con destino a la Policía urbana y al personal del Matadero y Jardines. La propuesta pasó a estudio de la comisión de Hacienda para su informe.

Padrón de Beneficencia

El señor alcalde manifiesta que desde que ocupa este cargo viene advirtiendo anomalías que son producidas por no tener confeccionado el padrón de Beneficencia, por lo que propone se haga por la comisión respectiva, evitándose con ello que dichos beneficios sean aprovechados por quienes no los necesitan en razón a su estado económico, con perjuicio de las familias verdaderamente necesitadas.

Así se acuerda.

La misma presidencia propone conste en el acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del capitán de Caballería don Manuel Martín Calleja, que tan ligado estaba espiritualmente con nuestra ciudad desde que el día primero del glorioso Alzamiento militar contribuyó heroicamente al triunfo de la Causa nacional en Palencia. Dió cuenta a sus compañeros el señor alcalde de que, interpretando el sentir de todos, había dado personalmente el pésame a los familiares y acompañado el cadáver hasta su última morada.

Sin otros asuntos de que tratar, la Corporación dió por terminada su labor.

Lucio Nieto

MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Todos los miércoles, consulta en Herrera

Hermanidad de San Cosme y San Damián

LA ACADEMIA DEONTOLOGICA DE BURGOS

BURGOS.—Con asistencia de representaciones de Hermandades de Castilla y León y del Consejo directivo central, se celebrarán en esta capital, el domingo 3 de abril, los siguientes actos:

A las nueve y media de la mañana, misa de comunión.

A las once de la mañana, inauguración de la Academia Deontológica de Burgos en la Cámara de Comercio, presidiendo el acto el Ilmo. Sr. Arzobispo, don Manuel de Castro. Harán uso de la palabra, muy brevemente, los hermanos siguientes:

Dr. Gutiérrez, Hermano mayor de la Hermandad de Burgos.

Dr. Valero, de la misma Hermandad.

Dr. Romón, vicepresidente de la Hermandad de Valladolid.

Dr. Núñez, primer consiliario seglar de la Hermandad de Madrid.

Dr. Vallejo Nágera, presidente de honor de la Academia Deontológica de Madrid.

Dr. Bermejillo, primer presidente de la Federación Española de Hermandades.

Terminado el acto, los Hermanos se reunirán en sencillez y fraternal almuerzo.

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Barrio y Mier 14, pral. Palencia

A. PASCUAL HIGELMO
CURSOS de Radio y Telegrafía
Consulta y Operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO de

JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardines); De 12 a 2. Teléfono 216

Constantemente llegan a diversos lugares de la frontera francesa soldados y milicianos rojos

El prefecto de Tarbes está asustado por las dificultades que ofrece el problema de su alojamiento

PARIS. — Desde las primeras horas de la mañana afluyen a diversos lugares de la frontera francesa centenares de milicianos marxistas que huyen de los frentes, completamente desmoralizados.

La deserción en grandes masas la efectúan por la fuerza de las armas, sin que nadie sea capaz de oponerse a sus intentos. Para llegar a la frontera utilizan las camionetas y coches ligeros con que fueron trasladados a los frentes.

La carretera paralela al Jince ha sido utilizada durante la noche para abandonar las filas rojas y llegar al macizo de los alrededores de Mont Perdu, por donde pasan a Gabarnie y desde aquí a Tarbes, en donde son desarmados por los guardias móviles.

Tanto a esta ciudad como a

Bagneres de Luchon han llegado esta mañana más de un millar de soldados y milicianos. Todos ellos muestran su satisfacción por encontrarse a salvo.

Según últimas noticias recibidas de Toulouse, todos los fugitivos han sido instalados en un campo de concentración, y el prefecto de Tarbes ha pedido instrucciones al Gobierno, porque el problema del alojamiento de estos individuos se hará difícil en próximos días si, como se espera, continúan llegando a territorio francés nuevos evadidos de la zona roja.

Ayer tarde, los ministros Paul Boncour y Max Dormoy han conferenciado largamente con Barcelona para resolver este asunto.

Mañana SÁBADO en el ORTEGA

A las 7:30 y 10:30

COMPANEROS DE VIAJE

(HABLADA EN CASTELLANO) con EDMUND LOVE y CLAIRE TREVOR

Y

LA LUCHA EN ARAGON

(Documental «CIFESA» de la más viva actualidad)

Temas sanitarios

Divulgación sobre el contagio y la prevención de la tuberculosis

Por PEDRO LOPEZ GARCIA

Al publicar en varios artículos lo que juzgamos útil dar a conocer al público no médico respecto al contagio y prevención de la tuberculosis, damos comienzo, en la medida de nuestros medios, a la campaña de propaganda sanitaria antituberculosa que el Estado nos encomienda como director del Dispensario Antituberculoso Central de esta provincia.

Nos resulta quizá un poco difícil esta misión, pues son muchos los problemas sanitarios para despertar la curiosidad e interés del público, y es preciso que se sostenga constante la atención sobre ellos, se lean con gusto y se fijen y tengan en cuenta las deducciones prácticas de ellos obtenidas. En ello hemos de esforzarnos, y ofreciendo de antemano nuestra buena voluntad, contamos con la amabilidad de los lectores y la no menos amable acogida del periódico EL DIA DE PALENCIA.

Procuraremos reflejar en ellos lo que consideramos esencialmente útil y práctico, tratando de ponernos, en la sencillez de exposición, al alcance de los menos cultos y generalmente más necesitados de estos consejos y de esta propaganda.

Empecemos hoy por lo que juzgamos más urgente divulgar: cómo se adquiere y cómo se evita la tuberculosis, exponiendo medidas a tomar en el caso de convivencia con un tuberculoso.

¿Abarcaremos en estos artículos todo el problema de contagio y profilaxis de la tuberculosis? Ni mucho menos. Nos limitaremos a lo que individualmente se puede hacer, no a las medidas que incumben a la colectividad o en general a distintas entidades.

Creemos poco divulgados estos conocimientos y de un gran interés para evitar, a juicio nuestro, que se caiga en extremos tan opuestos como el injusto abandono del tuberculoso por una "fobia" y miedo exagerado a convivir con él o una desprecupación perjudicial en cuanto a las medidas profilácticas a adoptar, causa de nuevas infecciones y nuevos enfermos.

La Medicina da en esto normas y consejos compatibles con el interés del enfermo tuberculoso, a quien no debe faltar el calor familiar, pero quien tampoco debe olvidar corresponder a este cariño y atención de los suyos con el máximo interés en evitar contagiarles y perjudicarles en su salud. Esto es lo que nos parece compatible: el derecho a los cuidados por parte del enfermo y el de los que le asisten, y conviven con él a ser preservados del contagio.

Dejemos de un lado, por ser temas más bien científicos que de divulgación, exponer las discusiones sobre la posibilidad o no de la herencia de la enfermedad, del terreno, etc., y resumamos éstas diciendo, como único dato que interesa conocer al público, que "prácticamente" parece demostrado que en tuberculosis no se hereda la enfermedad ni se hereda el terreno, pues los casos, al parecer evidentes, que de aquello se han dado son tan extraordinarios, tan escasos, tan raros, que no podemos contar con ellos en la práctica corriente sin caer en evidente exageración.

Prácticamente, pues, se puede asegurar hoy día que la herencia en tuberculosis no existe, que el terreno tuberculoso no se hereda. Lo prueban múltiples casos. El hijo de padres tuberculosos, separado del ambiente familiar nada más nacer y colocado en medio sano, adquiere un desarrollo normal y no padece tuberculosis.

¿Qué indica esto? Que la tuberculosis se adquiere por contagio en el transcurso de la vida y en contacto con un foco tuberculoso, con un individuo contagiante, con un enfermo eliminador de bacilos, agentes causales de la enfermedad. Es decir, la infección tuberculosa se produce (e infección no quiere decir enfermedad ni infectado enfermo) sólo cuando hay ocasión de contagio; y esta ocasión de contagio la proporciona, en la mayoría de los casos, un enfermo contagiante. Fijarse bien: digo que en la mayoría de los casos y digo, también, que un enfermo contagiante. Llego no es éste el único causante de contagio, ni son contagiosos todos los enfermos de tuberculosis.

En el próximo artículo aclararemos estas afirmaciones.

El hombre que con prestando gasta cosas de postín, hasta de comprar sus camisas, gabardinas y corbatas, en su casa, que es MARTIN.

Comercio de GRAN CAMISERIA y CONFECION Mayor, 78 y 86.

El hombre que con prestando gasta cosas de postín, hasta de comprar sus camisas, gabardinas y corbatas, en su casa, que es MARTIN.

Comercio de GRAN CAMISERIA y CONFECION Mayor, 78 y 86.

El hombre que con prestando gasta cosas de postín, hasta de comprar sus camisas, gabardinas y corbatas, en su casa, que es MARTIN.

Comercio de GRAN CAMISERIA y CONFECION Mayor, 78 y 86.

El hombre que con prestando gasta cosas de postín, hasta de comprar sus camisas, gabardinas y corbatas, en su casa, que es MARTIN.

Comercio de GRAN CAMISERIA y CONFECION Mayor, 78 y 86.

LETRAS DE LUTO

GRATITUD

Los apenados familiares del malogrado capitán don Manuel Martín Calleja, en la imposibilidad de expresar su profundo reconocimiento y sincera gratitud a cuantas autoridades, entidades y personas de todas las clases sociales se han asociado a su dolor, testimoniándoles su pésame y acompañando el cadáver hasta el cementerio en imponente manifestación, nos ruegan hagamos pública aquella gratitud desde las columnas de nuestro periódico y su manifestación de que dar muy obligados a todos los palentinos por tantas y tan señaladas pruebas de adhesión.

Otra reunión del Subcomité de No Intervención

No se llegó a un acuerdo en la fijación del número de voluntarios a retirar

LONDRES.—Ayer tarde celebró una reunión el Subcomité principal del Comité de no intervención. La reunión ha durado hora y media y en ella el presidente expuso un nuevo proyecto relativo al restablecimiento del control en la frontera española y retirada de voluntarios. Lord Plymouth comentó este nuevo proyecto británico y a continuación hablaron los representantes de los distintos países, declarando que someterían a sus respectivos Gobiernos la nueva proposición británica.

En primer lugar se debatió el número de voluntarios que habrían de ser retirados antes de conceder los derechos de beligerancia, y no se llegó a un acuerdo, por exigir la URSS un número más elevado que el que fijaban los restantes delegados. También se debatió la fecha de restablecimiento del control de fronteras.

Los hechos del vencedor

Cómo se incorpora un pueblo

Por TEOFILO ORTEGA

(Conclusión)

IV MIRADA CLARA Y PUÑO FUERTE, ANTE EL PANORAMA DEL MUNDO

Italia se incorpora, aparece en pie, clavando en el panorama del mundo un arpon victorioso. Su presa es ganar un estilo, que crea manera de gobernar y alumbra porvenir. No le basta el pasado, con ser tan glorioso. Aírron da el futuro con decisión de rabioso triunfo: varonil, encendido, caudaloso. Un mes después de la marcha sobre Roma y de su llegada al Poder, dice así, ante el Senado, su conductor, Benito Mussolini:

"Entiendo efectuar una política exterior que no será inconsiderada, pero tampoco renunciatoria. Yo creo haber logrado algo: hacer comprender a los aliados, y probablemente también a otros pueblos de Europa, la visión exacta de una Italia henchida de vida, que se prepara a crearse un estilo de serenidad y de belleza; una Italia que no vive parasitariamente de la renta del pasado, sino que entiende construir y constituir con sus propias fuerzas, con sus afanes, con su martirio y su pasión, su futuro Imperio".

Refiriéndose a la política de los países europeos entre sí, vierte en Nápoles estas significativas palabras:

"¿Cuáles son las directivas, en materia de política mundial, de la Revolución fascista al comienzo de su X año? Son precisas e inmutables. No son pocos, hoy, en el mundo, los que encaran los problemas de la reconstrucción en ropas desde nuestro punto de vista. Han pasado nueve años desde que la Italia fascista planteó en Londres el problema de las reparaciones y de las deudas, en los términos que hoy están a la orden del día. Pero nosotros nos preguntamos: ¿Tendrán que pasar realmente sesenta larguísimo años antes de que se ponga la palabra fin a la trágica contabilidad del debe y del haber, brotada de la sangre de diez millones de jóvenes que no volverán jamás a ver el sol? ¿Y se puede decir que existe una igualdad jurídica entre las naciones, cuando de un lado se hallan los que están armados hasta los dientes, y del otro lado los Estados condenados a ser inermes? ¿Y cómo se puede hablar de reconstrucción europea, si no se modifican algunas cláusulas de algunos tratados de paz, que han empujado a pueblos enteros al borde del abismo material y de la desesperación moral? ¿Y cuánto tiempo deberá pasar todavía para convencerse de que en el aparato económico del mundo contemporáneo hay algo que no funciona o que está roto? Estas son las directivas precisas con las cuales se sirve la verdadera paz, la cual no puede disociarse de la justicia, porque de otro modo no es más que un protocolo dictado por la venganza, por el rencor o por el miedo".

Palabras proféticas que ahora encuentran referencia en el caso de Austria, resultado con justa hermandad de sangre y raza por Alemania y lo grado merced a la negativa de Italia a unirse a Francia e Inglaterra en hostilidad contra el pueblo alemán; rasgo que ennoblecía a Mussolini y que le acreditaba de gobernante energético y clarividente.

INSIGNIAS, HIERROS Y CORAZONES EN ALTO

El efecto y fruto de Italia en pie, es un gran país incorporado, de esperanza reverdecida, de ensoñación hecha realidad y carne.

La realidad de Italia nos alienta y apima a los españoles de nuestra hora. Pues hace pensar, pasada la dura prueba de la guerra, en una España igualmente gloriosa y fuerte y segura.

Palabras de Mussolini son

En Francia se prepara ya la formación de un Gobierno de unión nacional

Flandin fué recibido ayer por el Presidente de la República

PARIS.—El presidente de la República, M. Lebrun, recibió ayer a varias personalidades francesas, entre ellas al ex-ministro M. Flandin.

Parece que estás entrevistas son preparatorias de la formación de un Gobierno de unión nacional que el presidente aspira a constituir.

COMENTARIOS DE Prensa

PARIS.—Comentando hoy la situación interior, el periódico "La Croix" dice: "Se aproxima el momento en que León Blum dará a la inmensa mayoría de los franceses la inefrable alegría de abandonar la Presidencia del Consejo de un Gobierno que ha demostrado su incapacidad y su inclinación en llevar a Francia hacia la guerra."

"Le Journal des Débats" dice por su parte que el Gobierno Blum ha sido el causante de la nueva crisis que atraviesa actualmente el pueblo francés, crisis que no puede prolongarse por más tiempo y que se debe resolver de una vez, formándose un Gobierno digno de Francia.

Para el monumento al llorado general Mola

Cantidades recibidas hoy en la Administración de EL DIA DE PALENCIA:

Don Alejandro Ortega, 5 pesetas; don Víctor Ortega, 5; don Teófilo Ortega, 5; Carlos Ortega, 5; don Luis Penas Fernández, 2; don Luis Carrillo de Palenzuela, 5; señoritas de Gusano, 5; don Pedro López García, 5; don Juan Villegas Solano, 2; don León Silva, de Baltanás, 5.

Delegación de Orden Público

Todas aquellas personas actualmente residentes en esta provincia, que por haber desempeñado cargos directivos y prestado servicios en los ramos de Agua, Gas, Electricidad, Sanidad, Teléfonos, Tranvías, Servicios Urbanos y de Circulación, condecoradas o antiguas residentes en Barcelona o en Valencia y que se presten voluntaria y gratuitamente a organizar o trabajar en los mismos, dispuestas a intervenir en el momento que se disponga la ocupación, se servirán presentarse en esta Delegación de Orden Público (Menéndez Pelayo, 1), con la máxima urgencia, a los fines indicados.

Palencia, 31 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El comandante delegado, José María Sentís.

Comisión Provincial de Diputación Provincial

Requisita de chatarra

MANANA, RECOGIDA POR LAS CALLES

Mañana, sábado chatarrero, se procederá a la recogida de chatarra por las vías de la ciudad, interesándose del vecindario se apresure a la entrega de cuanto posean a los servidores de los vehículos.

Se dan las gracias a las Empresas de los cines "Jeromin", "Cinema España", "Novedades" y "Ortega" por sus donativos de localidades que han hecho el sábado pasado para el sorteo entre los niños que más se han distinguido en la entrega de chatarra, esperando continúen cooperando en la magna obra iniciada.

¡Palentino! No dejes de ayudar a la España nacional en estos grandiosos momentos, entregando la chatarra que poseas, con lo cual harás Patria.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

GOBIERNO MILITAR

PERDIDA DE UNA CANTIDAD EN DINERO

Se ruega a la persona que haya encontrado en esta capital, el día 31 del pasado, la cantidad de noventa a cien pesetas, dentro de un sobre, las entregue en el Gobierno Militar, por pertenecer a un soldado que presta servicios en el mismo y que por su cualidad se encuentra necesitado.

EL PRESUPUESTO APROBADO AYER

Resumen del Presupuesto de ingresos y gastos aprobado por la Corporación en la sesión celebrada ayer, para el ejercicio económico de los nueve últimos meses del año 1938:

Resumen de ingresos:

Importe del Presupuesto cifrado en el ejercicio de 1937, 2.444.568,61 pesetas. Baja de la cuarta parte del mismo por tratarse de trimestre prorrogado, 611.142,15.

Presupuesto de tres trimestres de 1937, 1.833.426,46. Bajas por modificaciones propuestas para los tres trimestres de 1938, 332.171,02.

Diferencia, 1.501.255,44. Modificaciones de aumento que se introducen para los nueve meses, 111.525.

Total Presupuesto de ingresos para nueve meses de 1938, 1.612.780,44.

Resumen de gastos:

Total del Presupuesto de gastos cifrado para el año natural de 1937, 2.444.568,61.

Baja de la cuarta parte, o sea, de un trimestre, 611.142,15.

Presupuesto de tres trimestres de 1937, 1.833.426,46. Bajas propuestas en gastos para el ejercicio de los nueve meses de 1938, 525.014,09.

Diferencia, 1.308.412,37. Modificaciones en alta propuestas para el mismo, 304.368,07.

Suma del presupuesto de gastos para los nueve últimos meses de 1938, 1.612.780,44.

Resumen general:

Importan los recursos presupuestados para el ejercicio económico de los tres últimos trimestres de 1938, 1.612.780,44.

Importan los créditos presupuestados para el ejercicio económico de los tres últimos trimestres de 1938, 1.612.780,44.

[Examen de comparación:]

Presupuesto de nueve meses del año 1937, 1.833.426,46.

Presupuesto de nueve meses del año 1938, 1.612.780,44.

Representan las bajas, tanto en ingresos como en gastos en relación con el de 1937, 220.648,02.

Para impresos económicos

Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

Centro de Telégrafos

DESPECHOS DETENIDOS

Telegramas que no han podido entregarse por ser desconocidos los destinatarios:

De Sanlúcar Barrameda, Antonio Pomares de Asís, Hospital San Luis, de Sanlúcar Barrameda, Antonio Pomares de Asís, Hospital Seminario.

Los obreros de la C. E. S. O.

PROXIMO ACTO NACIONAL EN BURGOS

BURGOS.—La Confederación Española de Sindicatos Obreros (C. E. S. O.) está llevando a cabo la preparación para el próximo, de un acto nacional en Burgos.

La finalidad de dicho acto es hacer patente la satisfacción de los Sindicatos Obreros, Libres y Profesionales de España liberada que integran la C. E. S. O. por la promulgación del Fuero del Trabajo, manifiesto su gratitud al Gobierno y al Consejo de Ministros, ratificando una vez más incondicional adhesión al Gobierno y a las autoridades del Estado español y dispuesto para el encuadramiento en la nueva estructura organizativa de nuestra Patria.

En dicho acto harán uso de la palabra propagandistas de los diversos de distintas provincias de España.

Las representaciones provinciales asistirán con sus delegados.

En distintas provincias se están preparando trenes y vans automovilistas para acudir a Burgos el día que se celebre el Comité nacional de la C. E. S. O. de acuerdo con las autoridades locales.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

El señor delegado ha puesto a obrar los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Señor jefe de Telegrafos, Don Manuel Giménez, Doña Aurelia Sas, Señor alcalde de Fuentes Valdepero.

Asistencia a Frenos y Hospitales

DONATIVOS RECIBIDOS:

En metálico:

Alcalde de Villamediana, 30 pesetas.

Sindicato de Obreros de Burgos (Sección de oficios varios), 30.

Manuel M. Azcoitia, 50.

Pudenciana Gómez, 25.

Maria García Fernández, 25.

Francisco Domingo Amador, 25.

José Castañeda, 50.

Gregorio Rojo, 15.

Unos heridos, 4.

Manuel M. Azcoitia, 250.

Señor alcalde de Espinosa de Cerrato, por varios millares de pesetas.

Directiva de Frenos y Hospitales de Lantadilla, 30.

Aquilino Ruiz (Lantadilla), Marcelino Esteban, 50.

Miguel López Negrete, 50.

Eugenio Zubeldia, 25.

FET y de las JON-S de Burgos, 25.

Señor alcalde de Husillos, varias millos, 20.

Pablo Pinacho Marcos, 25.

En especies:

Escuelas del Ave-María de Palencia, ocho pares de calcetines y cuatro jerseys.

Florina Anaya, un jersey.

Felisa Ruiz, 4 pares de calcetines.

Engracia Sánchez, cuatro pares de calcetines.

Hijo de Ventura del Cerrato, cachabos.

Atanacia Valdeolmillos, pares de calcetines.

Delegada de Frenos y Hospitales de Venta de Baños, cuatro pares de jerseys, cuatro pares de guantes, cuatro pares de medias, Manuel Polo, diez pares de calcetines.

la Biblioteca "Patria", de la Vda. de Solano, diez pares de calcetines.

Sra. Vda. de Solano, diez pares de calcetines.

S. A. Ulecia (Lantadilla), cien latas de mermelada.

Quintín Villalán (Lantadilla), seis cajetillas de café y seis kilos de café.

Familia Álvarez Barja, de Alar del Rey, diez pares de calcetines.

Mariano Hermoso, diez pares de lana y un colchón.

Nieves Aparicio, diez pares de calcetines.

En el ORTEGA
HOY VIERNES
A LAS SIETE Y MEDIA

EL MONSTRUO AL ACECHO

(EN CASTELLANO)

A LAS DIEZ Y MEDIA

Última proyección de la graciosísima película

MORENA CLARA

Capítulo de sucesos

Cerca de Magaz chocan dos autos, resultando dos personas heridas

En la tarde de ayer, en la carretera de Irún, inmediaciones de Magaz, un automóvil que se dirigía a Badajoz, chocó con un camión que iba en dirección contraria, al pasar por una curva muy pronunciada.

Los viajeros del primer vehículo, don Miguel García Alba, de 58 años, viudo, abogado, natural de Madrid y con residencia en San Sebastián y don Gustavo Villasanta González, de 51, casado, comerciante, que reside en Bilbao, sufrieron lesiones.

Trasladados en un coche de alquiler a esta capital, fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro.

Al señor García Alba le fueron apreciadas escotificaciones profundas en regiones rotuliana derecha y superciliar izquierda de la cabeza.

EL TRABAJO, COMO DEBER SOCIAL,

será exigido inexcusablemente, en cualquiera de sus formas, a todos los españoles no impedidos, estimándolo tributo obligatorio al patrimonio nacional.

LIBROS Y REVISTAS

CONCURSO LITERARIO DE "LETRAS"—1.000 PESETAS EN PREMIOS

"Letras" la revista literaria popular que ha alcanzado en poco tiempo tan gran prestigio y difusión, publica en su último y emocionante número "La misteriosa muerte del Dr. Croop", las condiciones para un concurso de novelas policíacas con 1.000 pesetas (ampliables) de premios.

Los trabajos tendrán una extensión aproximada de 150 a 250 páginas escritas a máquina y doble espacio.

La obra ha de ofrecer interés, dinamismo y emoción, sin incurrir en inverosimilitudes excesivas. Ni en su conjunto ni en sus episodios ha de hallarse en pugna con la moral cristiana ni con los postulados del Movimiento salvador de la Patria.

Al autor de la novela que obtenga el primer premio se le entregarán 500 pesetas; 150 pesetas a cada uno de los segundos premios, y 50 pesetas a cada uno de los accésits.

Los originales habrán de remitirse a la Dirección de LETRAS: Avenida del General Mola, 64, Zaragoza, y deberán llegar a su poder antes del 31 de mayo próximo.

pronóstico reservado, y a don Gustavo Villasanta, heridas contusas en frente, nariz, labio inferior y contusión en el tórax.

Del accidente se dio cuenta por la Comisaría de Vigilancia al Juzgado de Instrucción.

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

Casa de Socorro

En este centro benéfico reciben asistencia facultativa durante las últimas 24 horas:

Carmen López, de ocho años, herida contusa con avulsión de pulpejo en dedo índice izquierdo.

Victorino Cabestrero, de 29, herida contusa en dedo medio de mano izquierda.

Sara Plaza, de seis, herida contusa en la región mentoniana, con avulsión de incisivos superiores.

Fausta Escudero, de diecisiete, herida contusa en la región parietal izquierda y escoriación en cara exterior de la pierna del mismo lado.

Angeles Cebrián, de 17, herida contusa en la región glútea izquierda y escoriación en la región maleolar exterior de lado izquierdo.

Aquilina Polo, de 23, herida en el dedo meñique de la mano derecha.

Pilar Pando, de trece, herida contusa en la mano derecha.

José Alarcón, de veinte, herida en la región occipital.

Jesús Villalobos, de 29, escoriación en región parietal y en ambas regiones rotulianas.

Emeteria Rodríguez, de 49, erosiones en la región superciliar externa izquierda.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDACION de ALAEJOS
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
ALAEJOS, Valladolid

NOTAS MUNICIPALES

SORTEO DE OBLIGACIONES

Con la presidencia del señor alcalde y asistencia de la Comisión de Hacienda y señor notario de turno, se celebró en el salón de actos de la Casa Consistorial el sorteo de obligaciones del empréstito municipal emitido en el año 1909, correspondiendo la amortización a los números siguientes:

1.155, 979, 295, 384, 426, 517, 987, 1.064, 924, 1.160, 407, 32, 245, 1.024, 760, 1.030, 1.196, 342, 495, 821, 769, 330, 485, 219, 654, 399, 592, 369, 41, 300, 1.056, 1.082, 1.145, 657, 237 y 480.

SE DISCIPLINARAN

y revalorizarán los precios de los principales productos a fin de asegurar un beneficio mínimo en condiciones normales al empresario agrícola y, en consecuencia, exigirle para los trabajadores jornales que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

OCULISTA

YAGUES GARCIA

PALENCIA
Bocapiazza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal
(Encima del Bar Palentino)

SALDAÑA

RASGO A IMITAR

Don Zacarías Pradera, fabricante de harinas de esta localidad, ha hecho entrega de 150 pesetas para los Flechas de esta villa, mas se ha suscrito con 15 pesetas mensuales como socio protector.

Le damos las gracias desde las columnas de este periódico por tan plausible rasgo.

Saldaña a 31 de marzo de 1938
El jefe de Flechas.

Para servir impresos con rapidez
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34